



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES



**ASOCIACIÓN DE VECINOS INDEPENDIENTE DE BUTARQUE**

Calle Estefanita,8  
28021 Madrid

O F I C I O

S/REF.  
N/REF.  
FECHA 11 de febrero de 2013  
ASUNTO Integración de infraestructuras e instalaciones ferroviarias en el Barrio de Butarque

En respuesta a su escrito de fecha 21 de enero de 2013, en el que se proponen algunas medidas para mejorar la integración de las infraestructuras e instalaciones ferroviarias en el Barrio de Butarque, le informo que, respecto al paso inferior cuyo acondicionamiento solicitan y que permite el paso de la Avenida de los Rosales Bajo las vías del ferrocarril, debe indicarse que su diseño parece apto tanto para el paso de vehículos como para el paso de peatones. En cualquier caso, el mantenimiento y la conservación de esta obra de paso no es competencia de la Administración Ferroviaria, sino el titular del vial.

En cuanto a las escaleras mecánicas de acceso a la estación de Villaverde Bajo, dado que se trata de una estación administrada por Adif, es esta entidad la encargada de su mantenimiento. Adif debe ser, asimismo, el ente titular de los Pabellones de Renfe. Por tanto, le damos traslado de su escrito para su conocimiento y efectos oportunos. Se adjunta copia del oficio de remisión.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Jorge Ballesteros Sánchez



Mº FOMENTO - D.G. FERROCARRILES  
Salida 002 Nº. 201300200004559  
13/02/2013 10:18:38